REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Resolución No. Nº 0627 **de 2013**

(23 ENE. 2013)

Por la cual se modifica la Resolución 10653 del 14 de diciembre de 2012

LA GERENTE DEL TALENTO HUMANO,
En uso de sus atribuciones legales y en especial las establecidas en el parágrafo del artículo 13 de la Ley 1350 del 6 de agosto de 2009,

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar el artículo 1º. de la resolución 10653 del 14 de diciembre de 2012, en el sentido de reemplazar en el departamento de Bolívar a la señora Mercedes Padilla Palacio, por la funcionaria **YADIRA BEATRIZ OSORIO DE LA ROSA**, identificada con cédula de ciudadanía número 36.540.053, como Representante de la Gerencia del Talento Humano, para que actúe como secretaria en la Comisión de Personal Seccional Bolívar.

ARTÍCULO 2. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Expedida en Bogotá, D.C., 23 ENE. 2013 de 2013

ESPERANZA MEJÍA REYES
Gerente del Talento Humano

Revisó: Roberto José Rodríguez - Coordinador Grupo Carrera Administrativa Especial
Elaboró: Gladys Parra Mendoza